

# DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor, Rafael Carranza. Director, Tranquilino Chacon. Administrador, Julian Conejo.

**Dirección:**

Oficina situada frente al Parque Central.  
C. DEL GRAL. FERNÁNDEZ, N. 30, S

San José, martes 3 de julio de 1888.

**Precios.**

Numero suelto ..... 10-10 cs.  
Susc. por mes. .... 1-00  
" " trimestre 2-50

## The Bergner & Engel BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

### "TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos, ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,  
JOHN TAYLOR.  
Limon.

## Hotel Italo-Americano.

SITUADO EN LA CALLE DEL TEATRO, NÚM. 6.

Este nuevo establecimiento instalado de la manera más conveniente bajo todos conceptos, ofrece al público un magnífico y esmerado servicio. Sus favorecedores encontrarán en él mayor amabilidad tanto en su propietario como en los demás empleados de la casa.

Para mayor comodidad del público se ha dispuesto introducir un sistema nuevo en el país, el cual consiste en el servicio á la carta.

Audir, pues á este nuevo hotel y se verán satisfechos los gustos más delicados.

Vinos de primera clase y un surtido completo de licores extranjeros y del país.

**Emilio D Chiappe,**  
Propietario.

### AZUCAR DE NICARAGUA

Y

HARINA DE MAIZ.

Se vende en la agencia de fletes de

ECHEVERRIA & CASTRO.

Esquina Sur Oeste del Parque Central,  
casa de Don J. R. R. Troyo & CA

8 v. l.

### La Agencia de fletes.

Se ha trasladado á la casa de los señores José R. R. Troyo y Cía., esquina Sur-Oeste del Parque Central.

10 v. l.

Echeverria y Castro.

### Taller de Galvanoplástica.

El infrascrito ofrece sus servicios en los ramos de dorado, plateado y reproducciones galvanoplásticas.

Se doran ó platean revólveres, puños de bastón y espadas, cucharas, tenedores, candeleras, etc., etc.

Se funden puños de bastón alegóricos y según el gusto, ya haciéndolos dorados ó plateados.

Se garantiza el plateado ó dorado por muchos años.

DOMINGO GRANDI.

Calles del Teatro y Carrilio.—Herre-  
ría Mecánico.

15. v. 5.

### AVISO.

En la Agencia Central de Comisiones se vende un despulpador de café, sistema Gordon, tamaño B., con 6 planchas de cobre de reserva para el mismo.

PRICE & ALVARADO,

### GUANO DEL PERU.

"Legítimo de la isla de Lobos de Afuera" según certificado de la Compañía Francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados están de manifiesto en las fincas donde se ha empleado, se halla de venta en la "Fundición de San José" al precio de \$ 5 el quintal ó sean 46 kilogramos.

### AVISO.

Compro estampillas usadas bien mezcladas.

EUFRASIO FUENTES.

Hotel Italo-Americano.

Durante mi ausencia queda encargada de mis negocios, mi esposa doña Luisa de Atmetlla.

San José, junio 21 de 1880.

AGUSTIN ATMETLLA.

### SE COMPRAN

asientos usados de petatillo siempre que el armazón esté en buen estado.

En esta imprenta se dará razón.

### LOTERIA.

\$ 6.000 a la suerte para

el 8 de julio.

De dos billetes en adelante remi iré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Redetidas veces esta Agencia ha vendido los premios mayores.

El día del sorteo no se hará remisión.

San José, junio 15 de 1888.

J. TEODORICO QUIRÓS.



## ALMANAQUE

JULIO DE 1888.

Este mes tiene 31 días.

Martes 3.—Stos. Trifon y Comps. mrs., san Eulogio y Comps. mrs., san Jacinto, mr., san Anatolio, ob. de Laodicea, Mustiola mr. s. Heliodoro. ob.

## DIARIO COSTARRICENSE

**Ponemos** en conocimiento del público, que hemos dado á esta empresa del Diario, una nueva organización encaminada á mejorar aun más el cumplimiento que debemos á nuestros lectores y demás relacionados.

En efecto, el señor Chacón se consagrará exclusivamente á dirigir el periódico en cuanto á la redacción: á él deben enviarse las correspondencias destinadas á la publicidad, así como los artículos de interés general, los comunicados etc., entendiéndose que nada se publicará sin su previa censura.

El señor don Julián Conejo se encarga de la administración y contabilidad, y en consecuencia con él deben entenderse directamente todos nuestros agentes.

El señor Salazar desempeña las funciones de archivero, por lo cual los reclamos y faltas habidas con motivo de la circulación del Diario, á él se dirigirán.

Para la inserción de avisos el comercio puede entenderse con cualquiera de los miembros del personal de la empresa, señores Carranza, Chacón, Conejo ó Salazar; pero también con los señores Price & Alvarado, nuestros agentes generales de avisos.

Procuraremos llenar nuestro cometido lo mejor posible y cada día darle mayor vida á la empresa.

**La matrícula** para las alumnas que han asistido al primer curso del Colegio Superior de Señoritas, permanecerá abierta del lunes 2 de julio al 9 de agosto siguiente. Las inscripciones se harán de 11 a. m. á 2 p. m.

El 2º curso en dicho colegio comenzará el lunes 6 de agosto citado.

**Nos** tomamos la libertad de llamar la atención del señor Jefe Político del cantón de San Rafael, sobre la redacción del aviso que publica en "La Gaceta" relativo á los ríos, arroyos y vertientes cuyas márgenes se encuentran sin árboles. [Debióse mandar como Secretarios de las Jefaturas á todos los *pichones de literatos* que tanto abundan por la capital, pues entonces los avisos y acuerdos aparecerían hasta en verso algunas veces!]

**Qué sera?**—De Alajuela hemos recibido en la semana pasada, en calidad de devueltos, varios ejemplares del "Diario Costarricense," y sin embargo los respectivos suscritores han reclamado asegurando que ellos no habían hecho la devolución.

A todos nuestros suscritores de Alajuela y demás partes de la República, suplicamos se sirvan reclamar del agente respectivo los números que les falten para completar la colección del Diario.

**Suplicamos** á nuestros correspondientes se sirvan enviarnos sus crónicas, tan importantes en cada localidad. Ellas ocuparán siempre lugar preferente en nuestro Diario.

**Interesante** en verdad es la lectura de las actas del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia. Los debates habidos en uno y otro cuerpo son por demás luminosos y ponen al público perfectamente al corriente de las ideas que se externan ya en lo legislativo, ya en lo judicial. Todo implica un adelanto de que debemos gloriarnos.

El sábado último no vimos en nuestra mesa de redacción á nuestro muy amado y simpático colega "El Comercio." Lo sentimos profundamente, pues no deja de agradarnos leer en conjunto, cuando necesitamos atraer el sueño, todas las reproducciones que se han podido coger al acaso de este ó aquel periódico. Con respecto á la *negrita* y al *reloj de oro*, ya veremos como va á correr la pluma.

**circos nelson.**—Las funciones dadas hasta hoy, han sido del agrado del público. Es admirable la habilidad de las niñas y señoritas. En la última función hubo un incidente desagradable, que ojalá no se repita. Escribiremos más detalladamente esta crónica.

## PUERTO DE LIMON.

A las 6 p. m. zarpó el vapor inglés *Alvo*, Capitan D. Williams.

Pasajeros: P. Terres Sra. é hijo, Luis Bares y 21 individuos de cubierta.

Carga: 16,295 racimos bananas, 10 cueros res—1,270 K. Correspondencia 1 saco 1 paquete. Despachado por Mr. Keith.

**Parque central.** Jorge Wilson el jardinero tiene en su posesión varios artículos encontrados allí; y está dispuesto á devolverlos dando las señas.

## El Padre Cobos.

(Concluye.)

—¡Ah! descuide vuestra paternidad: para esas cosas me doy yo mejor maña que el arzobispo para hacer curas.

Pero, mucho cuidado... porque, si bien ganaría bastante con perder á ciertos contentulios, hay otros que prestan muchos y buenos servicios al convento y debemos tratarlos con amabilidad, diciendo las cosas con mucho tino, y haciéndoselas comprender sin que se ofendan.

—Descuide, padre.

—Bien. Desde mañana véngase á mi celda, que yo trasladaré mis libros y papeles á la suya.

Ya tenemos á Cobos, fiero el rostro, grave la mirada, dispuesto á capear visitantes. Ya se ha abierto la portería, y no tardarán en empezar á venir.

—¡Alabado sea Dios! ¡Buenos días! dice un mojigato. ¿No está el Padre Núñez? (Así se apellidaba el guardián.)

No está—contesta Cobos; pero es lo mismo. Si viene usted, como siempre, á tomar

chocolate, váyase á la cocina y que se lo dé el hermano cocinero.

—¡Jesús, padre Bartolomé! Yo no vengo á tomar chocolate, sino á ver al padre guardián.

—Déjese usted de músicas, que ya sabemos lo que es hambre. Si quiere usted tomar chocolate vaya á tomarlo; si no, lo deja, y á mí en paz, que no tengo ganas de relaciones.

El pobre hombre salió bufando.

—Bien, ¿y qué hay?—Exclamó encarándose con el segundo visitante, que era criado de una marquesa.

—Me manda la señora á preguntar al padre Núñez qué penitencia debe imponerse por haberse quedado anoche dormida rezando el rosario.

—No está el padre Núñez; pero dile de mi parte que es una bruja de lo más impertinente que pisa la iglesia del convento.

—¡Pero, padre!

Nada, díselo así: las cosas claras, como buenos cristianos.

—Lo que le digo, á Ud. don Jerónimo, ni está el padre, ni hace falta que usted lo vea—dijo á un tercer visitante;—porque para estafar dos mil reales, como en la postura del altar de san Pascual Bailón, no lo necesitamos á usted.

Me ofende vuestra paternidad, y si no fuera poa ese hábito.....

—Si no fuera por este hábito, ya le habría, yo espando las muelas; que, aunque me visto de sayal, tengo mi alma en mi *almario*, y... ¡fuera de aquí!—añadió cogiéndole de un brazo empujándole. Aquí no hacen falta ladrones.

Por este estilo fueron todas las *suaves* palabras que Fray Bartolomé dirigió á los visitantes; así es que salieron echando pestes y jurando y perjurando no volver á pisar la clausura.

Terminó el guardián sus trabajos literarios, y, una vez restablecido en su celda, se admiró de que, viéndose antes tan asediado por los importunos, no asomase por ahí ni uno siquiera.

Me extraña mucho este cambio—dijo un día á Cobos.—¿Cómo será que han dejado de venir los innúmeros visitantes que antes frecuentaban la casa?

—Como les eché aquellas indirectillas, se han retraído algo—repuso Fray Bartolomé.

—¿Serían habilidosas, eh?

—Mucho.

—Así, con sagacidad...

—¡Ah, sí, señor! Aunque no debiera alabarme.

—A ver, á ver si recuerda alguna, y repítamela. Tengo mucho gusto en oirlas.

—Pues es muy sencillo. Vea vuestra paternidad. A los que solo vienen á comer un costado, los llamé hambrones; á los mensajeros de las beatas pegadizas, les mandé que dijeran á sus amas que eran unas tales y unas cuales, y que valía más que estuvieran haciendo calceta que ofendiendo á Dios en el templo; á los canónigos de la Seo, que valiera más tener menos



apego al dinero y á las mozas, á esos cuatro sabiondos que venían por aquí, que debieran coger una azada y dejarse de escribir discursitos filosóficos; á...

—¡Basta, basta!—dijo el guardián llevándose las manos á la frente.—¡Qué atrocidad, Dios mío! ¿Y á eso llama indirectas, padre?

—¿Pues qué se ha creído vuestra reverencia? yo nunca las gasto de otro modo. Mis indirectas son así siempre: la verdad pura.

—¡Ay, Dios mío!—exclamó el guardián sollozando.—Verdades serán, pero nos ha reventado vuestra paternidad. ¡Ay, qué indirectas, padre mío, qué indirectas!

Circuló el suceso de boca en boca por toda la comunidad; trascendió al público; corrió la ciudad toda; la fama pregonera esparció las aventuras de Cobos por toda la península, y de generación en generación han pasado á la posteridad las famosas indirectas del padre Cobos.

Joaquín G. Losada.

**Minuta** de los acuerdos y decretos publicados en "La Gaceta" del sábado de la semana próximo pasada.

1.—En consideración á q' es urgente el despacho de varios asuntos cuya resolución no puede diferirse, el Congreso decreta prorrogar sus sesiones por el tiempo necesario siempre que no traspase el límite señalado por la constitución. (Mejor habría sido que los señores Diputados hubieran cumplido

con la ley que ellos mismos decretaron declarando hábiles para el trabajo los muchos días festivos que se pasaban en blanco; que además hubieran concurrido á las sesiones con la mayor puntualidad y que los sábados no se declararan en huelga. ¡Qué de cosas estamos presenciando!)

2.—A consecuencia de haber fallecido el Magistrado de la Corte de Casación licenciado don Juan J. Ulloa, se acuerda nombrar al doctor don Pedro María de León Páez en subrogación del señor Ulloa. (El nombramiento, á nuestro juicio, no puede ser más acertado: el doctor Páez reúne á su honradez á toda prueba, las mayores luces, como uno de los jurisconsultos que más nombradía han dado al faro costarricense.)

3.—Acuérdase pagar de eventuales el sueldo de \$50.00 mensuales de que goza don Cleto Bonilla como redactor auxiliar interino de la revista diaria de las sesiones del Congreso.

4.—Nómbrase Subsecretario de Estado en los despacho de Hacienda, Comercio é Instrucción Pública al licenciado don Benito Serrano. [Muchos aplausos merece este nombramiento, porque don Benito es ilustrado y de una moralidad verdaderamente ejemplar; pero perdónesenos la franqueza—que algunos calificarán de ruda—más nos habría gustado que al amigo Serrano se le hubiera dejado quieto y pacífico en su puesto de Registrador general de la propiedad, en que tan importantes servicios ha prestado á satisfacción pública, que llevarlo á las alturas.]



## ¡ATENCIÓN!

En la Agencia Central de Comisiones, se compran y venden muebles de todas clases.

Price & Alvarado.

## WEDDEL & VEIGA.

Han comprado a los señores F. Goicoechea & C<sup>os</sup> la tienda que giraba bajo dicha firma en esta plaza, con los créditos a ella correspondientes.

Con tal motivo ofrecen con la nueva razón sus servicios al comercio y a la sociedad, comprometiéndose á atender cualquier recomendación para los mercados de Europa y de los Estados Unidos.

San José, junio 25 de 1888.

## INTERESANTE.

En breve recibimos los más importantes periódicos de Europa y Estados de América, publicados en Ingles, Frances, Español etc., á los que abrimos suscripciones en la "Agencia general de Periódicos" que hemos establecido en esta ciudad, calle de Guardia, N<sup>o</sup> 48.

Alajuela, Costa Rica.—Junio 15 de 1888.

Solera y Castaing.

comisionistas.

3.-v.-1.

—01—

- (Es bueno disimular).
- L. ¿Quién será este militar?
- T. El caso es que ni saluda.  
Caballero...decía Usted...
- L. No señor, no decía nada,  
Mi boca estaba cerrada.
- T. Dispense Vuesa Merced....  
¿Y no podré averiguar...?
- L. El asunto que me traé?
- T. Lo que es eso bien lo sé,  
Necio sería el preguntar....  
En donde existe una bella  
Y donde arriba un galán...
- L. Sin duda este gavilán  
Anda atrapando alguna ella).  
No sé si tenéis razón  
De juzgar tan libremente.
- T. Como es Usted su pariente  
Dueño de su corazón....
- T. La broma se hace algo larga.  
(No se quiere descubrir).  
¿Sabe U. que me hace reír?
- L. ¿Sabe U. que ya me carga? [con ironía]
- T. Es Usted bastante amable  
Lo digo á mi parecer.
- L. Nunca lo he podido ser  
Con hombre que ciñe sable.
- T. Apuesto, y no perdería  
Que me lo han escarmentado.
- P. (Debe ser gato escaldado  
Cuando huye del agua fría)
- L. Es aversión natural  
Fundada ya en la experiencia  
Al mirar que sin conciencia

—7—

- M. Hay que salir del aprieto
- P. Pues entonces...ya me meto...
- M. Cuidadito con chistar.

### ESCENA IV.

EL TENIENTE, MARIA Y PASCUAL.

- T. ¿Hay en esta casa gente?
- M. Pase U., pase adelante.
- P. (Qué genio tan petulante  
Tiene el maldito Teniente.)
- T. Señorita...es el asunto....  
Pero tomemos asiento  
Por si acaso es largo el cuento  
Y no se decide al punto.  
Su padre don Atanasio.  
Me ha prometido su mano.
- M. Se la ha prometido en vano.
- P. (Caspita! no anda despacio.)
- T. No la creía á U. tan franca:
- M. Si tarde lo ha de saber.....
- P. (Pues me gusta la mujer,  
No quiere quedarse manca.)
- T. No sé en que hora malhadada  
A esta casa me entraría.
- P. (Tomada la Artillería  
Os queda la retirada).
- T. Su padre y yo entre los dos  
Decidimos la cuestión.
- M. Asuntos del corazón  
Sólo los decide Dios.
- T. Su padre es un caballero  
Y creo estará gustoso....



**GRAN REALIZACION FORZOSA HASTA EL 20 DE JULIO.**

En el Taller de Marmolista, Uruca, n. 8.

**Aviso a las familias dolientes.**

Deseando dar más extensión á mis negocios del arte y precisándome marchar á Europa, realizo hoy á precios muy bajos, las existencias de mármoles que poseo, y que consisten en un gran surtido de lápidas para nichos, de hermoso mármol de Carrara, trabajo en relieve, lápidas graáadas con adornos, variado surtido con dibujos muy lindos, losas para bóvedas de varias clases y dimensiones, y piezas para muebles á la medida que deseen. Aprovechen hoy esta buena y feliz ocasión antes que es cierre el taller.

Las lápidas y losas compradas en esta casa no cobraré nada por labrar las inscripciones.

San José, 24 de junio de 1888.

10 v 1

A. B. ROCA.

**AL COMERCIO.**

Habiéndose retirado por convenio mútuo los señores don Juan V. Aguilar y don L. Jacinto Trejos de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de TREJOS & AGUILAR é incorporado á ella el Sr. don José Joaquín Trejos, continuará ésta girando bajo la razón de

**C. TREJOS & Hno,**

sogún escritura pública otorgada en esta fecha. Quedan los negocios activos y pasivos de nuestra casa á cargo de la nueva firma.

San José, junio 6 de 1888.

3 v. 3

TREJOS & AGUILAR.

**F. Goicochea y Ca.**

Avisan que han vendido á los señores Wedel y Veiga las existencias de su tienda con las cuentas corrientes cuyos saldos no han sido reducidos á pagarés. Los deudores se entenderán, pues, con dichos señores para el arreglo de sus cuentas.

**INTERESANTE**

En el Hotel del Globo que he abierto últimamente en la ciudad de Cartago, encontrará el público un servicio esmerado y espaciosa habitaciones, á precios muy módicos. Igualmente y en el mismo establecimiento tengo una vinatería con los mejores licores, tanto extranjeros como del País.

Ofrezco en venta y de la mejor calidad, puros y cigarros al por mayor y menor.

Este establecimiento está situado en la calle de la Parroquia, frente á la parte de atras de la iglesia que está en construcción.

Para el mejor servicio en dicho establecimiento, cuento con un tren de empleados magníficos.

Cartago, junio 18 de 1888.

*El propietario,*

JOSE MARIA ALBAN POTES.

—8—

- M. No me dará por esposo  
Al que no amo, al que no quiero
- P. (Esto va á pedir de boca.)
- T. El tiempo la hará quererme,  
En lugar de aborrecerme,  
Es cosa que al tiempo toca:  
Pondremos de plazo un año  
Para efectuar nuestro enlace,  
O menos, si á U. le place.
- M. Es mejor un desengaño;  
Soy muy poco miliciana  
No me agradan las presillas,  
Hay también otras cosillas...  
Que las sabrá U. mañana.....
- T. Misterios. ¡no es la ocasión!  
No es ese el mejor camino  
El pan pan, el vino vino.
- P. (Es mucho mejor el ron).
- M. Más franca no puedo ser,  
Yo tengo un amor oculto,
- P. (Y no miente, aquí está el bulto)
- T. Pero quisiera saber  
Al menos, quien es ese hombre  
Ese dichoso rival.
- M. Es mi primo, y don Pascual  
Es su verdadero nombre.
- T. Quien sabe que mentecato;  
Por lo menos, algún bicho,
- P. (Si me salgo de este nicho,  
Le haré pasar un mal rato.)
- M. Es mejor que el militar  
Que vive de la revuelta,  
Que tiene la lengua suelta  
Tan libre para juzgar...

—9—

- T. No merezco yo, señora,  
Ese duro tratamiento.
- M. Señor militar, lo siento:  
Ya nos veremos ahora.

ESCENA V.

EL TENIENTE, sólo.

- T. Ella! sí... me ha de querer...  
Ella me tendrá que amar  
Aunque tenga que luchar  
Con el mismo Lucifer.  
¡Que tarda don Atanacio!  
Pero nó... yo no me alejo...  
Como el pobre está tan viejo  
Debe andar ya muy despacio.  
Seguro estoy que este asunto  
Debo arreglarlo con él.  
¡No temas nada Miguel!  
Que ya ganarás el punto!  
Pero si ella á mí no me ama,  
Si su amor no es para mí:  
¿Q' diablos hago yo aquí? *(llaman)*  
Pero vamos, alguien llama  
Quizá mi futuro suegro,  
O quizá sea mi rival.  
Ya verás pobre Pascual  
Trocarse lo blanco en negro.

ESCENA VI.

EL TENIENTE, LUZ Y PASCUAL.

- T. Es él, no me cabe duda